

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Madrid, a jueves, 25 de septiembre de 2025.

La sociedad GRUPO DE INVERSIONES FRONTERA SUR SL, provista de NIF/CIF B19968833, y con domicilio a efecto de notificaciones en Santa Engracia 129, Madrid (28003-Madrid), mail bruno.veyre@capc.sg y teléfono móvil 966072292, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de Maite Leturia Infante con NIF/CIF 15468133N, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 6.099,00€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES80 0073 0100 5607 9819 7759 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-09-25	1.524,75€
2	2025-10-25	1.524,75€
3	2025-11-25	1.524,75€
4	2025-12-25	1.524,75€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. GRUPO DE INVERSIONES FRONTERA SUR SL
Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA

RedClaimer